

## De interés local

### Los esfuerzos en común

Conseguido el anticipo reintegrable a nuestros parraleros, después de una labor incansable de los Diputados a Cortes por Almería, no debemos dormirnos sobre ese manojito de laureles y seguir laborando por cuanto sea beneficioso para la provincia o para la capital.

Hay muchos problemas que resolver y creemos que no se debe cejar en nuestro empeño ni se puede perder tiempo. En Madrid se están librando verdaderas batallas por elementos dirigentes de los diversos partidos para llevar mejoras a las ciudades por donde fueron elegidos representantes de las mismas. Si en una lucha entabladase se consigue arrebatarnos por nuestros contrarios lo que legítimamente nos pertenece, de nada valdrían luego las gallardías de las renunciadas de actas o de cargos de que en algunas ocasiones se ha hablado para el caso de que pudiese prosperar la injusticia. Antes de que estalle un conflicto, se ha de procurar, por cuantos medios licitos se tengan, evitarlo para no tener que lamentarse después.

Se viene hablando de un nuevo barco para nuestras comunicaciones con el Norte de Africa, pero todavía no se vislumbra la realidad, y eso que no es nada nuevo lo que se nos va a conceder, sino restablecer un servicio que tan injustamente se nos arrebató.

Almería necesita la comunicación diaria con Melilla y la igualdad de tarifas ferroviarias a las que rigen en el resto de las líneas de Andalucía, porque nuestra ciudad precisa urgentemente librarse de una opresión asfixiante, para trabajar, para vivir. Bastantes años han disfrutado otras po-

blaciones del favor oficial con perjuicio evidente de nuestros sacratísimos derechos. El comercio e industria almeriense están preteridos por la ambición, muy humana, de otras provincias, que supieron luchar en pro de sus intereses.

Nuestros elementos directores y propulsores del trabajo industrial y comercial no han dado jamás sensación de solidaridad, ni menos de plan común para la conquista de nuestras aspiraciones. Muy cerca tenemos el ejemplo alocador, donde la cohesión y enlace de los esfuerzos colectivos son siempre evidentes, manifestándose seguros de sí mismos. El morbo individualista nada consigue, la labor debe ser en común.

La intriga y la zancadilla que se desata dentro de casa para disputarse algo a que todos aspiran, deben desaparecer, dando señales de sensatez y existencia en momentos que toda actividad y toda demostración de aptitud y de preparación son necesarias para acreditarse de capacidad ante los problemas que se han de resolver.

Los dirigentes almerienses deben desear su estoica pasividad, porque no suponemos que, a la manera de los israelitas en el desierto, esperen el maná salvador que descienda de las esferas oficiales, en vez de presentir y prevenir las contingencias de nuestra absurda indolencia.

No nos parece compatible con las exigencias de la realidad, la inacción, la inhibición, el abandono de los deberes colectivos, mientras otras actividades competidoras y vigilantes están en vena permanente.

## ECOS DEL DIA

### Una fiesta infantil

Ayer día 20 del actual, a las 7 y media de la tarde, tuvo lugar en la Colonia Costa del Sol, (Zapillo) una fiesta en la cual, demostraron sus encantos las monísimas niñas, Marujita Fontelas, Margarita García Rumi, Victorita Bernabeu, Matildita Morales, Guillermina Rodríguez, Paquita Gutiérrez, Carmen Navarro, Mari-Gracia Bernabeu, y como actor cómico actuó Kin-Kin Alonso.

Actuó de Traspunte la linda señorita María Rodríguez Rodríguez. El maquillaje corrió a cargo de la encantadora señorita Carmela Jiménez Moreno. Se encargaron del vestuario las bellísimas señoritas Kary Jiménez Moreno, Araceli Peón, Angustias Moreno Alonso y Rosalía Rodríguez Rodríguez.

Decoradores de escena, Juan Espinar, Paco Pérez y José Rodríguez. La fiesta estuvo animadísima siendo obsequiados los organizadores por don Antonio Bernabeu, con dulces y licores, y un grandioso baile.—KaMaCar.

### Un buen Ayuntamiento

Resulta, en verdad, un caso extraordinario, algo que se sale de los límites de la normalidad estrablicida, el que se refiere a la conducta administrativa del Ayuntamiento de Albánchez. Tan raro es, que el señor Gobernador Civil, lleno de asombro, se ha creído en el deber de llevarlo a las columnas de la prensa. Y no es para menos en estos tiempos en que todos los Ayuntamientos de la provincia, que pasan de un centenar, cayeron en las garras de la euforia y del celo, arrasándolos y destruyéndolos, que uno solo sea el que cumple con seriedad y honradez todos sus compromisos, pagando con puntualidad a sus empleados, teniendo cubiertas sus atenciones con médicos, practicantes, maestros, cargas de Justicia y hasta con el Contingente provincial. Rara «Avis» ese Alcalde y Secretario pueblerino, que han tomado al pie de la letra el Estatuto municipal y se atienen estrictamente a sus mandatos sin bordearlo ni buscar entre sus artículos un asidero para burlarlo. Tal rasgo de sacrificio y de honradez administrativa merece los honores de la publicidad y es acreedor a un premio para estimular de los demás que no tratan ni por asomo de imitar al municipio de Albánchez.

Nosotros proponemos al señor Gobernador, que así como ha sabido poner de relieve tan admirable gestión, dé a conocer en la prensa también, la labor administrativa de los demás organismos de la provincia, comenzando, claro está, con el municipio de la capital y con la Excelentísima, ya que esta sí que tiene Usia en eso de no pagar a nadie y seguir audazmente trampa adelante. De este modo, sabríamos apreciar los que obran bien y los que obran mal y el señor Peyró, hombre justo y ecuánime, sabría entonces aplicar con verdadero conocimiento de causa, los preceptos que son de aplicación a los que hacen de la Ley mangas y capirote en provecho personal y de sus amigos y paniaguados.

**El grifo y el cuentagotas**

Una vez quise hallar la verdad, y observé al mundo, y vi a la humanidad emponzoñada, no como un plantel de hongos venenosos, que nacen y mueren sin causar daño, a no ser al insensato que se los coma, sino como enjambre de víboras que marchan causando el dolor y la muerte. El mundo se componen de sociedades incultas, llenas de prejuicios y malas costumbres, dirigidas por gobiernos y gente de oficio; los cuales, como llegan a tales destinos a impulsos de su excesiva ambición, son despoetas, sobre todo, ya sea en monarquía o en República, no siendo, como debiera, su ideal principal dar al país pan y cultura sino privaciones, leyes injustas, porque los legisladores, al formarlas se inspiraron en rutinas tradicionales, en vez de ideas justas, y un sin fin de fuerza armada y autoridades, y empleados, que esclavizan al pueblo, y, sobre todo, con el trabajo, para producir con que costear a toda la legión que sirve para sus

tenir su incultura, como los ministros de Instrucción pública, que conceden las atenciones de enseñanza con cuenta gotas y estúpido sistema automatizado y rutinario, y los ministros de Guerra, que siempre consiguen tener el grifo abierto en los presupuestos del Estado; y hasta los porteros de oficinas públicas, se consideran los amos de los Ministerios, Diputaciones, Municipios, etc., y señores del público que a tales centros tiene que acudir.

La tradición, que casi siempre es rutina, incompreensión e irreflexión, hace que las atenciones de guerra sean las más atendidas en todos los países, y ya no es para conquistar territorios, como antaño, sino para que los pueblos imbeciles gocen con la vanidad de tener buen ejército, excelente marina de guerra, gran escuadra aérea; y luego, si la población resulta excesiva y rebelde, por inculcarse en la cultura, el trabajo y la felicidad de los pueblos, el dinero fruto de la producción, se saque un presupuesto extraordinario de guerra, deseosos de que la población pueda disminuir cualquier día en la batalla, suero dorado de todo buen guerrero y anhelo de los despoetas y tranos.

Buscando la verdad, fui al Nuevo Mundo de Norte América, y allí tampoco pude encontrarla. Aquel era un mundo automatizado, engendro del viejo mundo, en donde la gente vive para trabajar, aunque algunos no trabajan para mejor vivir.

A mi regreso a Europa, visité los vergeles, por ver si entre las flores y entre los frutos estaba la verdad; pero allí tampoco la hallé: muchas tierras estaban esquilimadas, las flores son devoradas por insectos y los frutos contienen gu sanos...

Miré al espacio sin fin, lleno de incontables estrellas y de luz; y, por fin, aunque todo en el cielo es de difícil e imposible comprensión humana, allí, en la luz, pude ver la verdad. La verdad es la luz; y luz es también el entendimiento humano y el niño.

José ESCAMILA

**COSAS DE LA VIDA**

**La condenada**

Desde el interior de la estancia, que en otros tiempos fué señorial mansión, se ve perfectamente la calle. El marco de la puerta delimita un rectángulo que, a su vez, es un cuadro con el cielo por fondo y unos guijarros relucientes y la desonchada pared de un edificio, como parte anterior del paisaje. Este panorama bastante vulgar, sin una armonía que captive el espíritu, no es motivo para perpetuarlo en el lienzo.

Pero muchas veces, en la vida, surgen acontecimientos que pueden variar el aspecto de las cosas, transformándolas radicalmente. Así pasó aquella mañana. Sobre el marco de la puerta que recogía un trozo de calle y un pedazo de cielo, apareció la figura arosa de una damisela. Su natural belleza era realzada por un sencillo vestido, de vaporosas telas, combinadas con una estética muy aceptable.

## DEL AYUNTAMIENTO

### La sesión del lunes

En la sesión ordinaria que el lunes a las cuatro de la tarde celebrará la Corporación municipal, se tratará el siguiente orden del día:

**Sobre la Mesa**

Informes de la Junta municipal de solares y escrito del gestor del impuesto solicitando se le exima de verificar ingresos por dicho concepto hasta que sea rectificado el padrón.

**De nuevo Despacho**

Informe de la Comisión de Mercados sobre falta de reconocimiento sanitario en la Pescadería y con diciones anti-higiénicas en que se verifican las manipulaciones.

Escrito de don Andrés Roda interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de primero del actual.

Oficio de la S. A. Fuezas Motrices del Valle de Lecrin sobre el alumbrado del puente de la Avenida del 14 de Abril.

Oficio de don Manuel López Suárez solicitando se adquieran ejemplares del portafolio que confecciona la Asociación de la Prensa con motivo de las fiestas de agosto.

Escrito de don José Márquez Rodríguez solicitando se le nombre Practicante de la Casa de Socorro con carácter de interino y sin sueldo.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Régimen Interior, Ornato y Aguas.

### Huérfanos del Magisterio

Todo lo que se haga en pro de los huérfanos del Magisterio nacional, nos parece poco y así lo entendiendos numerosos adeptos, ajenos a la honrosa y mal retibuda y aun peor considerada profesión de Maestro; pero que suelen preocuparse de las cosas inherentes a la Escuela, la que concebían como el centro de donde irradiaría la prosperidad material de los pueblos y el culto a las supremas elucubraciones del espíritu.

Ahora ha emitido la Junta administrativa del Colegio de Huérfanos de Correos, una bonita serie de sellos de cinco céntimos; y la persona amante de ofrecer su óbolo, contribuyendo prudentemente a remediar la situación de los pequeños que perdieron sus progenitores, encuentran un medio adecuado para ejercer su caridad, sin grandes esfuerzos.

Por qué el Magisterio nacional no secunda tales iniciativas y pone en circulación una serie de estampillas de cinco céntimos, además de las de diez y de cincuenta, con anterioridad editadas? Ese sello de cinco céntimos se fijaría por muchas personas caritativas y por numerosos maestros, en su correspondencia oficial y privada, y sumaría periódicamente buen número de pesetas.

El sello de diez céntimos es dispensoso si se atiende al elevado coste del franqueo, y así lo ha reconocido el Cuerpo de Correos, cuando ha puesto en circulación la serie aludida.

Brindamos esta idea a nuestros compañeros, en particular a los que integran la Junta de gobierno de nuestro Colegio de Huérfanos, pues nos parece muy hacedera y de pingües resultados.

Emilio García y García-Cantelar

**Patronato de la Vejez del Marino**

Con la presidencia del señor Delegado Marítimo se reunió esta mañana en esta Delegación Marítima, el Patronato de homenaje a la vejez del marino.

Se acordó, para allegar recursos, construir un bote para rifarlo en tre los pescadores y también organizar una verbena en el Campo de Deportes.

Se dió cuenta de la consignación hecha en el Presupuesto por el Excmo. Ayuntamiento, consistente en 250 pesetas y ambien de la cantidad de 300 pesetas, procedente de una multa por infracción de la Ley marítima cuya donación ha he cedido el Estado para este fin.

También se acordó realizar gestiones una vez recaudada suficiente cantidad, para que el Instituto Social de la Marina realice su aportación para dos o más pensiones vitalicias a los ancianos pescadores.

Además se nutrirán los fondos de los donativos que realicen los que tengan relación con asuntos marítimos.

Don Eduardo Gómez Martín subdelegado Marítimo, jefe del Negociado de Registro de la Delegación Marítima de esta

## DERECHAS E IZQUIERDAS

A la postre, estas derechas sin corazón, recogerán su siembra.

Muchos republicanos, al reflexionar objetivamente en la obra, que desde el Poder se hace desde año y medio acá, tendrán que pensar que no hubo en España tal 14 de Abril; que fué sólo pesadilla aquel himno cívico que en el año 31 entonó el pueblo español, henchido de ilusión y de esperanza, y que, muy por el contrario, España vive realmente los calamitosos tiempos de Fernando VII. Pensará, a primera vista, que fueron como un sueño los gloriosos acontecimientos de 1812, 1808, 1873 y 1931, y sólo personajes de quimera: Muñoz Torrero, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmerón, Zozaya, Azaña, Marcelino Domingo y tantos otros hombres insignes como florecieron en defensa de la Justicia y de la Libertad. Sin embargo, para ventura nuestra y de España, no es así.

La semilla del liberalismo está vertida. Contra los avisos deseos de los defensores del despotismo y de las tinieblas, prevalecerá el germen de la libertad y de la luz; no pueden ser baldíos los afanes y luchas de la democracia, puesto que sus defensores son los más y los mejores. La justicia de postulados en los partidos de izquierda es tanta, que su triunfo podrá ser lento, pero seguro. Ellos representan la emancipación de los oprimidos, el alivio de los menesterosos, la igualdad de todos ante la ley, enaltecimiento y dignificación del trabajo, intervención de los ciudadanos en la cosa pública, intensificación y difusión de la cultura, socorro de inválidos, seguros proletarios y tantas cosas más, basadas en principios humanitarios y de equidad.

Por el contrario, ¿cuál es el programa de las derechas? Unos cuantos tópicos hueros y anticuados, con los que tratan de encubrir su canibalismo e inhumana tiranía. Os hablarán, hipócritamente, del orden, de la economía, de deberes, de sumisión, de temor a Dios, de ferarquias, etc., etc. Pero tendríamos que ser amnésicos, si en lugar de esas cantinelas no colocáramos nosotros las palabras favoritisimo, explotación, parasitismo y tantas otras que encarnan sus verdaderos propósitos.

Porque, ¿son acaso las derechas algo nuevo para nosotros? ¿No tenemos en la Historia motivos suficientes para saber lo que dan de sí? Son demasiado conocidas, y tan recientes sus manejos, que sólo los malintencionados o los míopes de inteligencia pueden aceptar sus cavernarias aspiraciones.

Ante el apoteósico acto de Mes-talla y el rotundo triunfo de todos los actos organizados por las izquierdas, se siente el latido de la verdadera República y se mastica una formidable reacción en el ambiente. Esa reacción excelsa que ha de devolver el Poder a los que en derecho corresponde y la explicación a sus desapresivos detentados, que son gentes del siglo XIX.

Ramón NAVARRO GONZALEZ  
Dalias y Julio, 1935.

## INFORMACIÓN LOCAL

### ALCALDIA

Ayer mañana los reporteros visitamos al alcalde accidental, señor Bascañana.

En su charla con los periodistas dijo que había celebrado una conferencia con el gerente de la Compañía de Autobuses, sobre la suspensión del servicio por la calle del Primero de Mayo y Quemadero, habiendo quedado el concesionario en restablecer dicho servicio.

A continuación dijo que se siguen intensamente las inspecciones a diferentes establecimientos y Plaza de Abastos y que va a comunicar una orden al delegado de abastos y al jefe de la guardia municipal para que visiten todos los establecimientos y exigiendo la presentación del permiso del Ayuntamiento que es necesario para el ejercicio de la venta.

Manifestó que por la tarde pasaría revista a la guardia municipal al igual que hizo con la urbana.

Dijo el señor alcalde accidental, que se está reorganizando en la policía urbana la forma de prestar servicio sus empleados, con objeto de que las calles estén debidamente atendidas en la limpieza que necesitan. Desde el lunes, comenzarán estos nuevos servicios.

Anunció que se va a dar una orden para que los letrados de mal gusto que hay en las fachadas de muchos edificios, sean desaparecidos, pues dicen muy mal de la cultura de un pueblo, habiendo dado órdenes para que en lo sucesivo no se pongan más.

De acuerdo con lo prometido, el señor Bascañana dijo que por la tarde comenzaría a pagar a los empleados municipales, sus haberes del mes de junio, empezando por los operarios de la policía urbana.

En el día de ayer, se recogieron 56 canes, que fueron ingresados en el Parque municipal.

También dijo a los informadores, que había recibido varias quejas de los vecinos de la capital sobre el abastecimiento de agua, prometiéndoles el señor Bascañana que esta misma tarde celebraría una conferencia con el técnico del Ayuntamiento, para subsanar dichas faltas.

Por último dijo a los informadores que hoy, domingo, giraría una visita a las barriadas de la Cañada y Alquíán, para

ver si están atendidos todos los servicios municipales de dichas barriadas.

Uno de los informadores le preguntó que si estaban confeccionando el programa de festejos, a lo que contestó que solamente estaba pendiente del cartel de toros.

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

En la Delegación de Hacienda, se han reunido los Alcaldes y Sanitarios de la provincia para concertar las fórmulas de pago de atrasos de haberes. Algunos Municipios han llegado a un acuerdo en virtud a las gestiones de la Junta de Mancomunidad. Ya es hora que estos funcionarios de la salud vean sus haberes con la seguridad de una esperanza. Entre los acuerdos habidos, los hay, desde el abono de la deuda en el presente año, hasta la de división en el plazo de cinco años. Nunca es tarde si la normalidad se consigue.

### LA BANDA MUNICIPAL

A las diez de esta noche, en la Avenida de la República, la Banda de Música Municipal, en su concierto, interpretará el siguiente programa:

«Azabache», pasodoble.— Torroba.  
«Pregón», de la misma obra.— Torroba.  
«El padrino de «El Nene», selección.— Caballero.  
«La rosa del azabache», selección.— Guerrero.  
«Azabache», pasodoble.— Torroba.

### RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de la intervención quirúrgica de que ha sido objeto la bella y distinguida señorita Fernanda Peralta Gil. Nos alegramos.

### VIAJEROS

Procedente de Granada ha llegado a nuestra capital el industrial don José Garrido.  
Ha salido con dirección a Málaga don Fernando Lacasa Checa.  
Procedente de Valencia hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, el sargento de Infantería, don Joaquín González Albacete.

## Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario en la cobranza de Cédulas personales finaliza el día 31 del actual, sin que haya paórroga.

Oficinas de recaudación: Avenida de la República, 38.

## Instantáneas

Después de una guerra, fuera de los daños materiales y morales, quedan legiones de excombatientes, de vagos y maleantes.

Las guerras, con gran número de hombres que sacrificaron sus sentimientos, razón y actividad, son las puertas abiertas a delitos futuros que castigará el Estado.

Los jóvenes radicales, que son muy de este siglo, organizan un baile en honor de su jefe.

¡Con razón pueden transigrir con la política de su partido!

El conocimiento de la gramática, aunque parezca imposible, es a especie de raspa en la garganta de algunos maestros.

Entre el enunciado y el contenido» hay la diferencia de una trayectoria política recta y justa y un zigzag terminados en editoriales contra Azaña.

¡Mueva la pluma por otro camino el hombre que recorrió todos los partidos políticos!

Las fotografías de Mussolini producen la sensación que esas otras de «señoritos bien» que exhiben los fotógrafos: causan risa.

El jefe de la Policía Urbana de Almería bien pudiera hacer de hombre invisible.

No se le conoce nada más que por su obra: el abandono de todos los servicios de limpieza.

La Ley de Restricciones ha quitado el sueño a un hombre pequeñín con tres enchufes.

Las fotografías que duermen en la redacción de los periódicos son como las flores silvestres: tienen el encanto de una belleza que se pierde en el jarrón o el florero.

AVISO

A todos los naranjeros

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Ministros, fecha 7 de agosto de 1934, por el que se creó la Comisión Naranjera de Levante...

Transcurrido dicho plazo del 29 de Julio actual, se considerará que las entidades que no hubieran formulado dicha petición, no desean estar representadas en dicho organismo naranjero...

No ocurrieron desgracias personales.

CAE UN AUTO POR UN TERRAPLEN

El Ferrol.—Un automóvil cayó por un terraplén resultando todos sus ocupantes con lesiones y el chófer con heridas gravísimas.

EL ENTIERRO DE CEPEDA

San Sebastián.—Se le ha dado sepultura al cadáver del corredor español, Cepeda, concurriendo al cementerio sus familiares, representaciones de todas las entidades deportivas y numeroso público.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Teruel.—Cuando marchaba por la carretera que conduce a esta ciudad, el vecino Francisco Fábrega, fué alcanzado por un camión, atropellándole, resultando el Francisco con lesiones de bastante gravedad.

SUELTA DE PALOMAS MENSAJERAS

Zamora.—Hoy ha habido suelta de cuatrocientas palomas mensajeras de Barcelona, esperándose que por la noche hubiesen llegado a su destino.

PARA IMPONER UNA CRUZ

Pamplona.—Las autoridades y entidades locales están organizando un acto para la imposición de la Cruz de Beneficencia al obrero Pedro Trinidad Arroyo, que salvó la vida de un obrero.

UNA MUJER ELECTROCUTADA

Ciudad Real.—Noticias recibidas de Caracul, dan cuenta de que una joven llamada Catalina, de las Mercedes Ruiz, tuvo la desgracia de que al pasar por la calle del Molino, le cayera un cable de alta tensión que se había roto a causa del vendaval reinante. Quedó muerta en el acto.



EXTRANJERO

EL GOBIERNO ES MAS DERECHISTA QUE EL ANTERIOR

Atenas.—El nuevo Gobierno es más derechista que el anterior, habiendo entrado a formar parte en el mismo más elementos que desean volver a la monarquía, que existía en el anterior Gabinete.

LA CONFERENCIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ginebra.—Han terminado las sesiones de la Conferencia internacional de instrucción pública.

ADQUISICION DE BARCOS

Nueva York.—El Gobierno itaiano ha adquirido varios barcos a los Estados Unidos, para el transporte de tropas.

LA RESIDENCIA DEL GENERAL CALLES

Méjico.—No se sabe en donde fijará su residencia el general Calles, ignorándose si marchará a Furo, De ser así, el primer país que visitaría sería España.

LA CONFERENCIA DEL CHACO

Buenos Aires.—Hoy se han reanudado las reuniones de la Conferencia de la Paz del Chaco, iniciándose el estudio de la situación de los prisioneros de guerra.

ESPECTÁCULOS

TIRO NACIONAL

Anoche, con nutrida concurrencia, se pasó en la pantalla de este cómodo y bien situado cine de verano, la bonita película «El pequeño rey».

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 7, 45 y a las 10.—«Un día por el bosque» y «El club de Medianoche», en español.

Dr. J. RUBI

Médico internista.—De los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid.

Por oposición, de la Beneficencia Municipal.

De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5 Minero, 5

En Trabajo

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el ministro del Trabajo, señor Salmón, quien les hizo extensas declaraciones relacionadas con el funcionamiento de su departamento.

Comenzó diciendo el señor Salmón, que al amparo de la Ley del paro obrero, que está en vigor, se había constituido una nueva sociedad inmobiliaria, la cual tenía el propósito de adquirir un millón de pesetas para realizar construcciones en Madrid.

Añadió que esta misma semana había quedado constituido el Patronato de socorro a los obreros parados. Expresó su satisfacción por los trabajos que realiza este Patronato, diciendo que se hará una activa propaganda por parte del Gobierno para lograr aportaciones de entidades y particulares durante los meses en que el paro resulta más agudo.

Dicha propaganda será hecha a base de conferencias, fijándose carteles y por medio de las gestiones directas que lleven a cabo los legionarios del paro, en los sitios donde se percibe dinero, pues dijo

La sesión de Cortes

Oiga todos los aparatos y... compre un Eriesson (8)

lar, y habla de la posición política del acusado. El señor Moutas dice se vote el dictamen, y dialoga con la Comisión.

Rectifica el señor Barcia. Interviene, desde la cabecera del banco azul, el señor Lerroux, quien comienza diciendo que el Gobierno ha cumplido el compromiso contraído de hacer que se discuta en el Parlamento el acta de acusación que se debate.

Habla con referencia a las acusaciones que le hiciera el señor Azaña y dice que el Gobierno ha querido mantenerse al margen de este asunto, permitiendo que los diputados de la mayoría voten con arreglo a su conciencia.

El señor Goicoechea interviene y habla de los trámites seguidos y alude al señor Marcos Miranda. El señor LERROUX, rectifica.

Se va a proceder a la votación del dictamen y los escaños se quedan desiertos.

Al terminar su discurso el señor Lerroux, el presidente de la Cámara, señor Alba, pregunta varias veces si algún diputado desea hacer uso de la palabra en este asunto.

Como no se levanta ninguno, se da por terminado el debate y se va a efectuar la votación.

Antes de comenzarse, el señor Alba, da varias explicaciones sobre la forma en que ha de verificarse, pues es la primera vez que se desarrolla en la Cámara esta clase de votaciones por bolas, al objeto de que el secreto sea en absoluto.

Una bandeja con bolas blancas y otra con bolas negras y cada uno de los diputados debería coger dos bolas: una blanca y otra negra, y depositar en un recipiente la bola que significará el voto y la otra en otro recipiente de bolas sobrantes.

Claro está, que en cada recipiente habrá de haber el mismo número de bolas. El señor Alba detalla de cómo se va a efectuar la votación, diciendo que cada diputado cogerá la bola que desea, produciendo algunas palabras del Presidente, diversos rumores.

De la forma que queda indicada, es como se ha efectuado siempre esta clase de votaciones, pero sin saberse por qué, en esta ocasión no se ha mantenido estas normas, no llegándose a obtener el secreto absoluto, apetecido.

Se inicia la votación y se forman colas de diputados que van a recoger sus bolas de las bandejas que hay, para este efecto, dispuestas, formándose algún barullo.

Pero se ha dado el caso que mucho de los diputados, no cogían nada más que una bola y cogiéndola con dos dedos hacían ostentación de la clase de bola (blanca o negra) que cogían, mostrándolas a todos para que quedaran enterados del sentido de su voto.

Después pasaron los diputados a depositar la bola en el recipiente válido, efectuando esto en último lugar los señores Bello y Primo de Rivera.

Hecho el recuento, con relativa celeridad, da el siguiente resultado:

Han tomado parte en la votación, 257 diputados, habiendo emitido bola negra, 189 y blanca, 68.

La bola negra significa aprobación del acta de acusación. Hay en la actualidad 442 diputados en ejercicio, siendo la mitad más uno 222.

Se dió lectura al apartado cuarto del artículo 120 del Reglamento por el que se rige la Cámara, en donde se consigna, que para esta clase de votaciones se precisa que voten a favor o en contra la mitad más uno, número que no se ha conseguido en esta votación, por cuya razón queda desechado el dictamen y retirada el acta de acusación. Este debate queda terminado.

Reforma de la Reforma Agraria

Seguidamente se da comienzo al estudio del dictamen relativo al proyecto de reforma de la Reforma Agraria, encontrándose en el hemiciclo un corto número de diputados, pues terminada la votación, se iban marchando todos habiendo comentado el resultado del debate anterior.

El señor MAURA (don Honorio) consume un turno de totalidad, a favor del dictamen.

Interviene el señor Rodríguez Jurado, y después el señor Alcalá Espinosa.

El señor DAZA consume un turno de totalidad.

Las izquierdas dicen si es que se pretende prorrogar la sesión, pues son las nueve de la noche.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que son las nueve de la noche y la sesión debe levantarse, aclarando que desde luego, en esta sesión comenzó a los cuatro y veinte y debería, por esto, terminar a las nueve y veinte, pero que no es culpa de los diputados que se ha comenzado a esa hora, puesto que es obligación en el Presidente

abrir la sesión a las cuatro en punto.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, dice que tiene que prorrogar la sesión, para seguir discutiendo este dictamen, por ser las órdenes recibidas del Presidente efectivo, pues ese es el deseo de los diputados, (carcajadas).

Un diputado dice que por eso se encuentran los escaños vacíos.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que está bien; que la presidencia es intransigente y ellos también lo serán.

Anuncia que obligará a los diputados de su minoría que en la sesión del martes estén en el salón a las cuatro en punto, para que sea abierta la sesión a esa hora.

El señor VELAYOS, ministro de Agricultura, dice que se suspenda el debate.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Comentarios al debate político

Los comentarios que se hacían en los pasillos eran de todos los gustos: los monárquicos le echaban la culpa a los radicales, diciendo que ellos habían tenido la culpa que no se llegase a los 222 votos necesarios, y los radicales culpaban a los monárquicos diciendo que ha sido un error el traer este asunto al Parlamento.

Las izquierdas se mostraban muy satisfechas.

Una conferencia

En los pasillos del Congreso estuvieron conferenciando los señores Chapaprieta, Gil Robles y Portela Valladares.

Un juicio de Maura

El jefe de los conservadores, señor Maura, hablando en los pasillos del Congreso sobre la sesión de esta tarde, dijo que en esta Cámara solo hay pasiones, no pudiéndose llevar adelante ninguna labor que beneficie al país.

Comentarios del debate de esta tarde

Alrededor del debate celebrado en la tarde de hoy son muchos los comentarios que se hacen.

La minoría de la ceda estuvo toda en los escaños, durante la votación, mientras que los radicales casi se ausentaron.

Algunos ministros decían que esto es una prueba de que el Gobierno se ha colocado al margen del asunto, sin querer intervenir nada en él.

La actitud de la Iliga

Los elementos caracterizados de la minoría regionalista, comentaban en los pasillos del Congreso su actitud frente a la acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga, diciendo que ellos votarían en contra.

También hablaron sobre la ley electoral, diciendo que no estaban conformes con el dictamen.

Manifestaciones de Chapaprieta

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, hablando con los informadores políticos, dijo que no había que asustarse ante la ley de restricciones, debiendo desaparecer los temores que existen ya que él se propone realizar una labor justa y equitativa.

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión, el señor Alba se reunió con los periodistas en su despacho oficial, manifestando que en la sesión del martes, irá en primer término una pregunta del señor Fábrega, que ha aceptado el ministro de Obras Públicas; después se tratará del asunto relativo al ferrocarril Orense-Zamora; a continuación intervendrá el señor Armasa, sobre el pleito del Ayuntamiento de Málaga, y finalmente reforma de la Reforma Agraria.

El señor Alba continuó hablando con los representantes de la prensa sobre diversos asuntos políticos, mostrándose optimista ante la labor parlamentaria, esperando que las vacaciones comiencen pronto. También dijo que celebraría, quizás, una reunión, con los jefes de la oposición, el próximo martes o miércoles.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.40, Berlin 2.95, Nueva York 7.35, Roma 60.70, Londres 36.15

Desmintiendo unos rumores

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Madrid.—La alcaldía ha dado a la prensa una nota en la que dice que desconoce el origen de los rumores que han circulado de que las aguas de consumo público, se hallan contaminadas, cosa que niega rotundamente.

PROVINCIAS

UN ATRACO

Orense.—Cuando se dirigía a efectuar algunos pagos en una central eléctrica del pueblo de Cabanella, Rafael Muñoz, fué sorprendido por dos individuos que le hicieron dos disparos.

Rafael falleció al poco a causa de las heridas que le produjeron sus agresores.

La guardia civil les busca, creyéndose que serán pronto detenidos. Parace ser que se trata de un atentado de carácter social.

UN INCENDIO

El Ferrol.—Se ha producido un incendio en una casa de labranza propiedad de Pedro Antonio Rodríguez, que quedó casi desruída, siendo grandes los daños causados.

EL DÍA POLÍTICO

EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENDE UN RUMOR

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, acudió en las primeras horas de la mañana a su despacho oficial de la Presidencia.

En él permaneció durante toda la mañana. A la una y media de la tarde recibió a los informadores de Prensa, manifestándoles que carecía de noticias que comunicarlos.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor propalado acerca de que sería aplazado el debate sobre la acusación presentada contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Lerroux desmintió rotundamente este rumor.

Como se trata—dijo—de un compromiso del Gobierno, el acuerdo de la Cámara se cumplirá con toda lealtad.

Respecto a las votaciones de «quorum», dijo que el presidente de la Cámara, señor Alba, señalará la oportunidad para celebrarla.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, visitó al señor Lerroux en su despacho oficial de la Presidencia.

Ambos sostuvieron una extensa entrevista.

A la salida, el Sr. Portela Valladares, fué abordado por los periodistas, quienes le pidieron noticias acerca de los asuntos tratados en la citada reunión.

El señor Portela dijo que había informado al jefe del Gobierno acerca de un asunto planteado en su departamento, que carece de carácter político.

Se extrañó de que se le atribuya el propósito de intervenir en el debate que se plantea en la Cámara con motivo de la discusión del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

La primera vez que se trató de publicar esta noticia—manifestó—di órdenes a la censura para que no la autorizara. Después la he visto publicada sin ser por qué.

Añadió que él no tiene por qué intervenir en el citado debate, y que en el nombre del Gobierno lo hará el señor Lerroux.

Después el señor Portela Valladares se refirió a un suelto publicado en la Prensa de la mañana en el que se trata de los propósitos del Gobierno de militarizar la guardia municipal.

En dicho suelto se le pregunta al ministro su opinión sobre estos propósitos.

El señor Portela dijo que él no podía dar su opinión sobre este asunto, pues desconocía los motivos que se tienen para la tal militarización y los detalles relacionados con ella.

Añadió que suponía que los encargados de este proyecto lo habrán estudiado detenidamente y dijo que tendrán sus motivos para llevarlo a efecto.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Casanueva, recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio a las víctimas del error judicial en Osa de la Vega, que le expresaron su gratitud por la pensión que les ha sido otorgada por acuerdo del Consejo de ministros.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, acudió esta mañana al Parlamento y estuvo informando ante las comisiones de Hacienda y Presupuestos.

Después se dirigió a su despacho del ministerio, donde recibió a los periodistas.

El señor Chapaprieta confirmó que el próximo martes se discutirá en la Cámara el proyecto ley de conversión de las deudas amortizables.

Añadió que la idea de este proyecto la concibió rápidamente, en el momento en que se disponían a reunirse ayer en Consejo, hasta el extremo de que la había redactado en el mismo salón en que se estaba celebrando la reunión ministerial.

Esta precipitación—dijo—obedece en parte a la situación de la Bolsa y a las constantes demandas que se le hacen por los tenedores de los bonos oro, con objeto de poder adquirir los bonos de la nueva emisión, lo que es una prueba evidente de que hay dinero sobrante y debe dársele la oportuna colocación.

Cree el señor Chapaprieta, que la nueva operación facilitará el acceso del dinero a las actividades industriales, que es el asunto que quiere atender preferentemente.

Añadió que es inexacto que haya dimitido el delegado del Gobierno en la Campsa, señor Niembro, ni que le haya dirigido ninguna carta en este sentido.

Precisamente—dijo—el señor Niembro está completamente identificado conmigo en cuanto a los problemas que afectan a la renta de petróleos.

LAS FIESTAS EN MEMORIA DE LOPE DE VEGA

Madrid.—El ministro de Ins-

Notas municipales Noticias y sucesos

LICENCIAS DE OBRAS

Don José Sánchez Ortega ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento solicitando le sea concedida licencia para construir una casa de planta baja en un solar situado en la prolongación de la calle del Calvario.

MATRIMONIO CIVIL

El señor juez del distrito de San Sebastián ha remitido al Ayuntamiento el edicto del matrimonio civil proyectado entre Francisco Ubeda Martínez y Manuela Forte Palenzuela.

PARA PRESTAR SERVICIOS URBANOS

Doña Francisca Fernández Cruz ha presentado un escrito en la Alcaldía interesando certificación a fin de que pueda prestar servicios urbanos el automóvil de su propiedad número 7.648, de la matrícula de Valencia.

SOLICITA SOCORRO

Pon Antonio Cazorla Ruiz ha solicitado en el Municipio lo sea concedida una subvención con la cual poder trasladarse a Granada.

LOS CANES

En la Casa de Socorro fué asistido por mordedura de perro, Miguel Moncada Quesada. Suma y sigue...

MALOS TRATOS

Luis Redondo Forte denunció en la Comisaría de Vigilancia, a Antonio Torres, por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Manuel Blanco Martínez a requerimiento de Juan Soriano Rodríguez, por malos tratos.

SE ALQUILAN VARIOS PISOS

exteriores, desde 40 hasta 75 pesetas, en edificio recién construido. Sitio sano y bien ventilado. Razón, en esta Administración.

POR ARROJARLE PIEDRAS

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado Elvira Morales González y Joaquín Morales García, a Fernando Flores Tovar, por arrojarles piedras y dirigirles insultos groseros.

SE ALQUILA

casa nueva, grande, con agua, tres dormitorios y subida al terrado. Razón: Granada, 103.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Francisco Abad Tristán, de 33 años de edad, fué ayer asistido facultativamente en la Casa de Socorro, de varias heridas por magullamiento, situadas en los dedos de la mano derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó el lesionado que dichas heridas se las produjo casualmente, cuando trabajaba.

RISA Y ESCANDALO

En la Carretera de Nijar, rieron por motivos de escaso interés, promoviendo un fuerte escándalo, Antonia Alonso Martínez, Josefa Ortega Forte y dos hijas de esta última llamadas Trinidad y Josefa.

De la contienda resultó la primera con varias erosiones leves en el antebrazo derecho, de las que tuvo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló la oportuna denuncia de lo ocurrido.

ALCOHOLISMO AGUDO

Por padecer de un fuerte ataque de alcoholismo hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, Manuel Blanes Martínez.

HERIDOS CASUALES

En el Hospital provincial le fué prestada asistencia facultativa al niño de diez años de edad, Francisco Núñez Reyes, quien padecía de una herida por aplastamiento en el dedo gordo del pie derecho.

Su estado se calificó de pronóstico reservado. También recibió asistencia Carmen Martínez Abad, de una herida contusa de 4 centímetros de longitud, situada en la región frontal, de pronóstico leve.

Ambos manifestaron que las heridas que padecieron se las produjeron de una manera casual.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Antonio Herre-

Practicante, don José Gil. Médico, don José Soriano.

Hospital Practicante, doña Encarnación García.

Matrona, doña Trinidad López.

HALLAZGO

En la Comisaría de Vigilancia fué entregada ayer por Juan Jiménez Pérez, una cartera conteniendo varios documentos a nombre de José Góngora Viciado.

Dicha cartera ha sido remitida al Ayuntamiento, en donde se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

ASISTENCIA SOCIAL

Comida a niños, 460. Idem a adultos, 1140. Asistidos en el Dispensario Antirracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 290.

J. Cobos Ruiz - Montilla

Grandes bodegas de vinos finos

Especialidad FINO LOS MANUELES

- Restaurant LA CAMPANA Plaza del Carmen EL MONTANES, Calle Concepción Arenal. Restaurant PUERTA REAL, Calle Marín. EL COMERCIAL, 1.º de Mayo. VENTA ERITANA, Carretera de Málaga. Bar CIPRIANO, Avenida de la República. MEXICO ORO DEL RHIN, VIENA, LA MADRILEÑA, FONTANITA, Plaza de Ramón y Cajal. SOL

Representante: Juan Gutiérrez López, Ana Fanc, 6

Para Pulseras de pedida, Relojes y joyas en general, Antes, Ahora y Siempre. Relojería REGENT. La Joyería REGENT tiene 12 Establecimientos y por su importancia grandes surtidos. Avenida de la República, antiguo 30 duplicado.

Algunas de las bases que pueden integrar un proyecto de reforma pesquera litoral

Para evitar la ruina que amenaza a los armadores y la producción del paro en la industria. Adquisición por los Pósitos y Asociaciones semejantes de Pescadores, de las embarcaciones de que los armadores quieran deshacerse por no ser con ellas reproductivo el ejercicio de la pesca y concesión por el Estado de préstamos a las antes expresadas asociaciones con dicho fin.

Concesión a dichas asociaciones de préstamos para la adquisición de embarcaciones, en aquellos puertos en donde faltan, para procurar ocupación a todos los pescadores locales, o en que precise transformar los medios de pesca utilizados o introducir alguno que señale un progreso en los mismos. La cantidad que el Estado dedique a ambos fines no será superior a un millón de pesetas anuales.

Para asegurar los ingresos mínimos indispensables a armadores y tripulantes para el sostenimiento de la industria y su propia subsistencia, respectivamente. Determinación de las características y organización de cada clase de pesquera, precisas para conseguir los ingresos de referencia y concesión de un plazo prudencial para el ejercicio de la pesca a las embarcaciones y artes, que no reúnan esas condiciones, pasado el cual, no podrán dedicarse a ella más que de tipo superior, o por lo menos, igual al que se señale.

Reglamentación oficial, tanto nacional como internacional, de la pesca de arrastre. Facilitar a la industria la compra de carbón, raba, redes, anzuelos, etc., y demás artículos necesarios para su ejercicio, en las condiciones más económicas posibles, eximiendo a tal fin del pago de derechos arancelarios, su introducción en España, para el uso de aquella.

Establecimiento de tarifas ferroviarias para el transporte del pescado, lo más bajas posibles. Facilitar a los armadores créditos a largo plazo, por un total máximo anual de 500.000 pesetas, destinados:

- a) Compra de motores. b) Creación de fábricas cooperativas de redes, anzuelos, etc. c) Adquisición de medios de pesca más progresivos y modernos que los que actualmente se utilizan. d) Limitar el pago del impuesto sobre puertos pesqueros, a los que ya estén en explotación y se hallan construido a instancias de los pescadores. e) Realizar todas aquellas obras de poco coste, precisas para la habilitación de puertos utilizados por las embarcaciones de pesca litoral. f) Para que los beneficios de la industria sean para los pescadores y que los consumidores puedan adquirir barato sus productos. g) Creación de un Comité oficial en el cargo de la regulación y vigilancia de la venta de los productos de pesca e intensificación de su consumo. h) Redacción de una reglamentación modelo de las lonjas y mercados de subasta y venta de los expresados productos. i) Concesión de esa subasta a los pescadores y demás asociaciones pesqueras cooperativas y mutualistas, cuyas ganancias líquidas se dediquen a fines de prevención o cooperación. j) Los organismos oficiales que dirijan de Lonjas no podrán obtener de su funcionamiento otros ingresos que los destinados a amortizar los gastos que hayan realizado para la habilitación de aquellas y los gastos para su conservación y funcionamiento, hasta que a las asociaciones antes mencionadas no

Bombas Siemens para riegos, usos caseros e industriales. Proyectos y presupuestos: CENTRO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25-A.

MERCADO. Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses: 10; cabrio, 113, y de cordera 4. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3,50. Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo. FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO. Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 60; guisantes, a 35; tomates, a 30; judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricos, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena, y sandía, a 45.

Traslado de domicilio. A la calle de Restoy, 83, ha trasladado su domicilio la profesora en partos, doña Encarnación Amat.

ASESORIA JURIDICA DE LA AGENCIA LUZ. Representación y asesoría de Ayuntamientos. Comparación ante toda clase de Tribunales y Autoridades. Cumplimiento de exhortos. Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales. INFORMES COMERCIALES. COBRO DE CREDITOS. Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital. Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministerios, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central. RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. - Almería.

HEMORROIDES (Almorranas). Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 287.

Dr. Juan López Jiménez. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 14, 2. GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO.

Alfredo García Briet. Abogado. Recursos contra Ayuntamientos, Hacienda, Diputación. Primero de Mayo, 6 ALMERIA.

Audiencia y Juzgados. SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES. Sala primera.—No hay señalamientos. Sala segunda.—Vista de la causa núm. 37, del año 1933, seguida por el Juzgado de Gé gíl contra Andrés Alonso Castillo, por el delito de imprudencia. Abogados, señores López Pérez y L. Rodríguez. Procuradores, señores Vizcaino y H. Gómez. CONDENADO. Por el Tribunal de Urgencia de la sección primera, ha sido dictada sentencia, contra Emilio Sánchez Jordán, a quien le seguía una causa el Juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia ilícita de arma. Dicho Tribunal le ha condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales. REGISTRO CIVIL. Distrito de San Sebastián. Nacimientos.—Luisa Segura Hernández y José Fernández Martínez. Defunciones.—Carmen López Rodríguez. Matrimonios.—Ninguno. Distrito de la Audiencia. Nacimientos.—Francisco Miralles Sánchez, María Guerrero Antequera, José Sánchez Sánchez, José Fernández Bernabé, Antonio García López y José Casado López. Defunciones.—Manuel de la Hera Rodríguez. Matrimonios.—Ninguno.

Sucesos de la provincia. RECLAMADO DETENIDO. Purchena.—La guardia civil de este puesto, detuvo al vecino de Sufi, Pedro Rubio García, el cual estaba reclamado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, para cumplir la condena que le fué impuesta por el delito de lesiones. Beba buena cerveza frente al mar, en el magnífico Bar del BALNEARIO SAN MIGUEL.

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA. De venta en: PRINCIPALES FARMACIAS.

Instrucción pública. LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS DE BARRIOS ANEJOS EN CUANTO A CASA-HABITACION Y CONCURSILLOS A ESCUELAS. Uno de los puntos más enmarañados de la provisión de escuelas es el que se refiere a los derechos de los maestros de escuelas de barrios anejos respecto a indemnización de casa-habitación con cursillos y concursos de traslado. Respecto a permutas, traslado y provisión de destinos se atenderán los Maestros de barrios anejos a los artículos 28, 29, 30 del decreto de primero de julio de 1932, que dispone lo siguiente: Se entenderá por localidad la entidad de población con nombre propio, vecindario peculiar y radio urbano independiente cualquiera que integre el mismo Municipio. Cuando a un maestro que desempeña Escuelas enclavadas en los anejos o barrios de una población se le hayan reconocido las ventajas que disfruten los que sirven en la cabeza del Ayuntamiento, sólo podrá alegar para los cambios de destino, por cualquier medio, cuando en ellos haya de tenerse en cuenta el censo de población, el que correspondiera a la Escuela servida con anterioridad a la que desempeña o el que correspondiera al barrio o anejo antes de su función con el total del Ayuntamiento. Posteriormente por orden del 26 de abril de 1933 publicada en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública fecha 16 de mayo resolviendo una instancia de varios maestros de barrios anejos, que solicitaban les fueran concedidos los mismos derechos y beneficios que a los de la capitalidad del Municipio a que pertenecían dichos barrios, la Dirección general resolvió con carácter general que a los maestros de barrios o anejos que hayan sido comprendidos en el censo total de población se les considere a los efectos de casa-habitación y otras relaciones municipales como tales Maestros de la capital, pero que respecto a permutas, traslados y provisión de destinos, se atengan a lo dispuesto en los artículos antes citados del decreto de primero de julio de 1932. Por orden del 21 marzo 1934, publicada en la Gaceta del 22 de marzo estableciendo normas fijas para adjudicar escuelas por cursillos, se dispuso que los Maestros que se encuentran ejerciendo su cargo en escuelas nacionales de barrios anejos a la localidad o Ayuntamientos, y les hayan sido previamente reconocidas las ventajas que disfruten los que sirven en la cabeza del Ayuntamiento, podrán asimismo asistir a los mencionados cursillos, de modo que para que los Maestros de barrios anejos puedan optar a escuelas por concursillo del casco de la población se precisa una declaración previa expresa y personal de que tienen los mismos derechos que los del casco. Esta misma doctrina se corroboró en la orden del 17 de mayo de 1934 (Gaceta del 20) que determina que solo podrán acudir a los cursillos los Maestros de ba-

Doctor José Arigo Giménez. Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 2 a 5. Aguilar Campes, 1, 1.º izq. Teléfono, 513.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés. Alcalde Muñoz, 33.

Movimiento marítimo. Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados. Vapor inglés «Mostyn», de Port Talbot, con carbón. Yate ídem «Strvers», de Aguilas, con su equipo.

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI. OCULISTA. Consultas de 11 a 1. -Tel. 1337. Avenida de la República, 51.

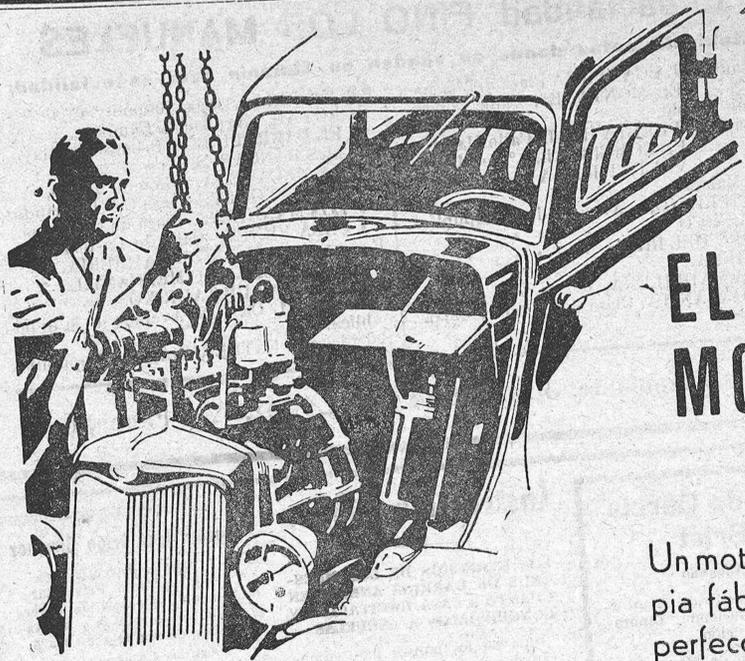
Dr. Victoriano Lucas Espinosa. Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: De 2 a 4. Avenida de la República, 43.

Dr. Antonio María Abrisqueta. Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 21, pral.

Primavera-Verano 1935 Zapatos Cómodos, frescos, económicos y originales en Calzados "EL MISTERIO". El creador de la Moda. P. Ramón y Cajal, núm. 4-A.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



## UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD

### EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades Ford. Hace desaparecer los largos períodos de inactividad en el taller, en una reparación costosa y nunca definitiva—hoy resuelta en pocas horas, a un coste que Ud. conoce de antemano y con las ventajas de proseguir el mismo día su servicio, con un motor reconstruido por los mismos operarios que en su día lo montaron en la fábrica... Como Especialistas Ford, estamos a su disposición para hacer el cambio en su coche o camión. Pídanos detalles.



Concesionario:

# José María Artero

Teléfono 1450 - Almería

Ave. de la República, 77

ENTRADA Almacenes Herrerías

NUEVE DE LA MAÑANA

DIEZ DE LA MAÑANA

SEIS DE LA TARDE

## Hornillas BLAC = Hornillas BLAC

La legítima americana BLAC de aceite pesado de U. S. A. sin humo ni olor **rápidas, más económicas que cualquier otro combustible** (inclusive el carbón).  
Inexplosivas, cómodas y curiosas.

Visítenos, o llame al teléfono 1861, e inmediatamente le haremos las demostraciones a domicilio, en la seguridad que será uno más de nuestros innumerables propagadores.

Pida hornillas y cocinas "Blac". Siempre "Blac"  
**Ventas a plazos y al contado**

EXPOSICION Y VENTA

### ELECTROTECNIA

Tiendas, 10 - Teléfono 1861

## Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

**34**

Números premiados durante el mes de julio

Día	Núm.
1	106
2	103
3	84
4	188
5	97
6	49
7	73
8	17
9	127
10	185
11	172
12	196
13	183
14	18
15	91
16	169
17	20
18	141
19	136

Caeuca al mes

## Almacenes LA ISLA DE CUBA

La casa de las novedades para señoras y niñas  
La casa de las confecciones para caballeros y niños  
La sastrería y pañería elegante y económica

**No lo duden!** Si quieren economizar dinero y vestir elegante, visiten los

## Almacenes LA ISLA DE CUBA

Grandes novedades para la presente temporada y  
**PRECIOS BARATOS**

General Riego, 4 -- CASA BENAVENTE -- Teléfono 1726

## Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento. 265 - Tel. 34.931 - BARCELONA

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocio, FACILITANDO EL CAPITAL desde un 5 1/2 por ciento, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R». Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agosto en Almería: NIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 1.

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

NUESTRO TELEFONO ES: 1880

## ¿QUERIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA «BISLERI» contra Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

## Herniados

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID.

En la Administración de este periódico se admiten esuelas de defunción hasta las 4 de la madrugada

## Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, 7

Avenida de la República, 11

ALMERIA

## LA FUNERARIA NUEVA

Servicio permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-3

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pasafúnebres de la Ciudad.

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras ser el de mayor circulación capital y la provincia

Lea y propague LUCHA